



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
SECRETARIA GOBIERNO



Gachancipá, 19 de febrero de 2020
AMG-SG-402-049-2020

Señores
ANÓNIMO

Ref: RESPUESTA A OFICIO ANÓNIMO CON RADICADOS INTERNOS Nos. 531 y 542 DEL 06 DE FEBRERO DE 2020

Reciba un cordial saludo, por parte de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Gachancipá y los mejores éxitos en sus labores diarias.

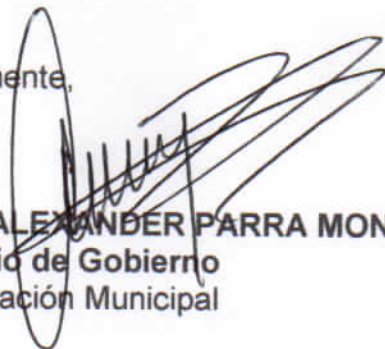
A través de este despacho muy respetuosamente nos permitimos dar respuesta al comunicado ANÓNIMO del asunto en referencia, donde nos permitimos aclarar que el comandante Bermeo ya salió pensionado y por lo tanto no puede regresar al cargo desempeñado en la Estación de Policía de Gachancipá.

Nos pondremos al orden y comunicar a la Institución de la Policía sobre las anormalidades que se vienen presentando con algunos de los carabineros y policías, en las Veredas San Martín y San José de Gachancipá, además nos pondremos al tanto de las actuaciones del Sr. Arcadio ya que él no es ni hace parte activa de la Policía Nacional.

Aprovechamos la oportunidad para invitarlos el próximo lunes 24 de febrero, a partir de las 6:00 p.m. en la Casa de la Cultura, donde se realizará el CONSEJO COMUNITARIO, contaremos con la presencia del Comandante de Policía de Cundinamarca y allí Uds. pueden manifestar sus quejas e inconformidades y dar a conocer estos hechos.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, ¡Renovando mi sentido de vocación y compromiso de una Gachancipá Educada, Segura y Sostenible!

Cordialmente,


JORGE ALEXANDER PARRA MONCADA
Secretario de Gobierno
Administración Municipal

Se fija en cartelera.
Se envía copia a Presidenta J.A.C San Martín, Gloria